

DIARIO SEVILLA-GRUPO MP9 (*)-25.11.2019

El Ayuntamiento de Sevilla viene realizando una serie de actuaciones que afectan a la pavimentación de un importante número de calles y plazas de la ciudad histórica, unas motivadas por actuaciones de mantenimiento o mejora de las infraestructuras, otras por cambios en la función del espacio público al objeto de favorecer la creciente tendencia a su peatonalización.

NO SE HA OPTADO POR LA REUTILIZACIÓN DEL MATERIAL EXISTENTE (...) SINO POR UNA ALEATORIA INSTALACIÓN DE PIEZAS BLANCAS, ROJAS, GRISES Y NEGRAS

El Ayuntamiento de Sevilla viene realizando una serie de actuaciones que afectan a la pavimentación de un importante número de calles y plazas de la ciudad histórica, unas motivadas por actuaciones de mantenimiento o mejora de las infraestructuras, otras por cambios en la función del espacio público al objeto de favorecer la creciente tendencia a su peatonalización.

Entre las actualmente en ejecución o anunciadas en el casco histórico figuran obras complejas, muchas de ellas concentradas en el sector oeste, Baños y San Vicente (al parecer preámbulo de una posible peatonalización del eje Campana-Imagen, que nos parece, si se produce, muy bienvenida) o en el sector noreste, como San Julián-Moravia. En perspectiva se anuncian otras en Mateos Gago, Adriano, Zaragoza o Águilas.

Alertados por recientes operaciones desacertadas, el asfaltado del sector Trastamara o la negación del concepto de plaza en la de San Andrés, un grupo de ciudadanos de diversa formación y procedencia intentamos llevar nuestra preocupación a los responsables municipales, recabando información sobre el tema y llevando a su consideración lo que entendemos está siendo una pérdida patrimonial y un valor de singularidad de la ciudad, tal como hemos expresado en artículos difundidos en prensa sobre tales obras y otros de carácter más general.

DEBERÍA CONSIDERARSE EL ADOQUINADO TRADICIONAL COMO UN BIEN

PATRIMONIAL

Entre los requerimientos trasladados a la Gerencia de Urbanismo –aparentemente bien recibidos– para el necesario equilibrio entre el mantenimiento de los pavimentos históricos con los nuevos modos de movilidad y con su patrimonio consideramos preciso la realización de estudios globales (se desconoce el alcance de los realizados sobre Accesibilidad o sobre Paisajismo), mejoras en inversiones y equipos de la Gerencia, de desarrollo del PGOU y del Catálogo de Espacios Urbanos Protegidos, elaboración de inventarios de pavimentos existentes...

Con ello se deberían realizar programas de información de las obras a ejecutar (a cuatro años), con lo que, además, se daría un gran paso para favorecer la participación ciudadana, ahora limitada a los usuarios concretos de las calles afectadas. Insistimos en que debería considerarse el adoquinado tradicional como un bien patrimonial cuya eliminación sólo sería efectuada considerando factores de sostenibilidad puesta de manifiesto en la reciente declaración por el Pleno Municipal de Emergencia Climática.

Una acción consecuente con ello supondría la reutilización del material de titularidad patrimonial que existe actualmente en nuestras calles y una mejora en el control sobre el patrimonio que evitase casos como el ya denunciado de retirada y venta por un particular del adoquinado de la plaza de acceso a la antigua estación de Cádiz.

Procede efectuar el almacenamiento de bordillos y adoquines, su selección, el buen control del ingente acopio de años en almacenes municipales y de contratas. Y procede realizar pruebas para su reutilización, mediante corte y tratamiento superficial. Un Trabajo Fin de Grado realizado en la E.T.S. de Arquitectura de Sevilla viene a demostrar científicamente algo tan evidente como que reutilizar es más sostenible que seguir esquilmando el territorio para traer nuevo material a nuestras calles desde canteras lejanas.

La reutilización del adoquín ya existente cortado por su plano intermedio permitiría además conseguir un plano de pavimentación, con menor curvatura de las piezas, resolviendo alguna de las desventajas de su utilización.

Sobre la calle Baños

La oportunidad para traer ahora a la opinión pública esta crítica a la forma de entender por el Ayuntamiento la cuestión de la repavimentación del espacio urbano de la ciudad, viene dada por estar ya apareciendo –después de un largo período de obras– los resultados de la calle Baños.

Tras un ensayo de participación ciudadana limitada (Reaviva) y en aras a mejorar las condiciones de esa entrañable calle comercial, se está ejecutando una obra con un cómodo diseño en plataforma única, con losas amplias y aparente buena construcción; aunque se insiste en el nuevo formato de piezas longitudinales que ha dado un dudoso resultado en cuanto a roturas en las plazas de la Alfalfa y del Pan.

NOS PREOCUPA QUE SIGUIENDO EN ESTA LÍNEA, MATEOS GAGO O MADRE DE DIOS PASEN IGUALMENTE A ENGROSAR ESTE MUESTRARIO DE SINGULARIDADES

No se ha optado, por tanto, por la reutilización del material existente, mediante las pruebas solicitadas de corte y tratamiento: una nueva ocasión perdida. De nuevo la ciudad renuncia a manifestar su propia memoria para optar aquí por una aleatoria instalación de piezas blancas, rojas, grises y negras, que consideramos como búsqueda de una singularidad discutible sobre la deseable integración de estas intervenciones en el contexto de valores propios del Conjunto Histórico.

En todo caso no entendemos que se trate de una recreación del denominado "Color Pantone de Sevilla" que tan oportunamente celebró el Ayuntamiento y asunto éste sobre el que echamos en falta la opinión autorizada del mundo de la creación artística y el paisajismo.

Nos preocupa que siguiendo en esta línea, Mateos Gago o Madre de Dios pasen igualmente a engrosar este muestrario de singularidades, del mismo modo que lo hizo la calle Sierpes en los años 70, con aquellos terrazos de colores y despieces inconsistentes, hoy afortunadamente casi olvidados. Creemos que se confunde con ello la deseable conservación del cromatismo característico de los suelos de nuestra ciudad –con la variada paleta de las calles Bailén-Museo, San Bartolomé o el Muelle de la Sal como ejemplos– con una pretendida originalidad propia de un mal entendido "diseño de autor".

En todo caso, y como conclusión principal, entendemos que deben elaborarse estudios

globales que planteen soluciones de conjunto, buscando el equilibrio entre el mantenimiento de los valores de los pavimentos históricos con los nuevos modos de movilidad.

(*) El Grupo MP9 lo integran Francisco Barrionuevo Ferrer (arquitecto, ex concejal de Urbanismo 1983-1987), Javier Queraltó Dastis (arquitecto, ex concejal de Infraestructura y Equipamiento Urbano 1979-1987), Rafael Vioque Cubero (arquitecto, director del equipo redactor del Catálogo de Espacios Urbanos Protegidos del PGOU vigente, profesor de Proyectos de la Universidad de Sevilla), Fernando Sancho Royo (profesor de Ecología), Indalecio de la Lastra Valdor (ICCP, integrante del equipo redactor del PGOU de Sevilla y de sus Normas de Urbanización), Javier Ruiz Recco (arquitecto), Manuel Delgado Martín (aparejador), Víctor Fernández Salinas (catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla y miembro de Icomos España).